

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Guba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías. EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Talbott, 55. GUBA.—Havana: Agente general.—Sres. Pego y G. FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Girardier. PUERTO-RICO: D. Federico Asenja.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

INAUGURACION DEL MONUMENTO A CERVANTES.

Mision grata, pero harto difícil, fuera el relatar las múltiples emociones de un día tan solemne para Alcalá de Henares, tan grande para España y tan importante para la literatura.

Conforme a lo dispuesto en el programa, celebróse la modesta pero fríase ceremonia de la misa, con asistencia del municipio, y gran número de los invitados que conocíamos la población por sus monumentos y su fisonomía, en tanto que los demás se espacian por aquella para saludar sus bellezas, contemplar sus edificios y disfrutar del encanto de un día primaveral y espléndido.

Las diez de la mañana serian cuando encaminamos nuestros pasos al Archivo central del Estado, en donde se organizaba la comision que habia de partir desde allí para la inauguracion de la estatua, y que era verdaderamente digna de tal solemnidad.

La presidencia la ocupaba el alcalde con el vicario general, autoridad militar, rector de Santa Maria, en donde fué bautizado Cervantes, vicepresidente de la diputacion, promotor fiscal, presidente del Ateneo, prensa de Madrid y local, decano del colegio de Abogados, juez municipal.

Entre las corporaciones civiles figuraba el cabildo de la Magistral, clero parroquial, Ateneo, Escuelas Pías, oficiales del Archivo general central con su jefe Sr. Escudero, Casino de Cervantes, representante de la prensa de Madrid y local.

La una y media era cuando la comitiva llegaba a la achucrosa plaza Mayor brillantemente ocupada por un inmenso número de elegantes señoras y preciosas niñas, honra y prez de la gentileza alcalaína. La plaza, adornada con sencillez y elegancia, con multitud de trofeos, de escudos y banderas, presentaba un golpe de vista deslumbrador.

En el centro de la plaza se levantaba, cubierto por la bandera nacional el monumento de Cervantes, y del que en otro artículo me ocuparé en su detallada descripción. La comitiva fué colocándose, y el efecto era sorprendente; un cielo azul, brillante y un sol espléndido, contrastando su poderosa luz con el cambiante de colores de penachos, plumas al brillo de los uniformes, el agitar de los abanicos con la oscilacion de las sombrillas, producian un espectáculo imposible de describir y pintar con toda su belleza.

Ya eran las dos menos cuarto cuando el jóyen alcalde ocupó la tribuna y tomó en sus manos el cordón de la cortina, pronunciando un breve pero elegante discurso, que fué interrumpido por los aplausos, en que demostró la importancia del monumento como escuela práctica de la gloria, modelo de bella ambicion en el hombre por la contemplacion del triunfo, del talento y del genio.

Nutridos aplausos resonaron al terminar, y al propio tiempo el velo cayó y la preciosa estatua de Cervantes se mostró en toda su belleza a la entusiasmada multitud. El estampido del cañon y el ruido de las campanas, junto con los acordes de la banda municipal que entonaba su nuevo himno a Cervantes, compuesto por el director de la misma Sr. Dispierto, saludó la inauguracion del monumento y se procedió a la colocacion de las coronas, que destacándose su brillante verde y oro sobre el rico blanco del pedestal, formaban un hermoso conjunto.

Acto seguido el Sr. Fernandez y Gonzalez (don Modesto) ocupó la tribuna para hablar en nombre de la prensa en general con una elegante improvisacion, demostrando la importancia que para las letras y para el periodismo tuvo Cervantes. Gene-

ral estado llano, doce hijos-dalgo a caballo. Gerra-ba este vistoso grupo, que iba engalanado con hermosos trajes de la mayor propiedad, la banda municipal con el nuevo uniforme del mejor gusto y severidad.

Numeroso grupo constituian los empleados de las dependencias de Hacienda, Fomento, dependencias del Estado y de los tribunales civiles, oficialidad del ejército, eclesiásticos y demás personas invitadas, entre las que figuraba en primer término la Academia Española, representada por el señor Cabete y Sr. Alarcon. Diputacion, por los señores Guillen, La Roca y vicepresidente Sr. Sanchez Merino; la prensa representada, La Correspondencia por el Sr. Guillen, El Imparcial por el Sr. Abascal y Ortega, La Epoca por el Sr. Escobar, El Liberal por el Sr. Pacheco, La MAÑANA por el Sr. Casan, La Union por el Sr. Barcelona, El Globo por el señor Pascual, La Ilustracion por el Sr. Frontaura, el Sr. Soler por la prensa catalana, teniendo representacion la de Portugal, la Económica de Amigos del País por los Sres. Navi y Alboragas.

La de escritores y artistas por el Sr. Frontaura, Fernandez y Gonzalez y el Sr. Vargas, Ayuntamiento de Madrid, teniente de Alcalde señor Pá. El señor Galdó en representacion del Instituto del Cardenal Cisneros y Universidad de Salamanca. Entre las personas notables figuraba: como particulares brigadier Camino, Diaz, Sr. D. Emilio Bravo, Sr. Gallo y otros.

La presidencia la ocupaba el alcalde con el vicario general, autoridad militar, rector de Santa Maria, en donde fué bautizado Cervantes, vicepresidente de la diputacion, promotor fiscal, presidente del Ateneo, prensa de Madrid y local, decano del colegio de Abogados, juez municipal.

Entre las corporaciones civiles figuraba el cabildo de la Magistral, clero parroquial, Ateneo, Escuelas Pías, oficiales del Archivo general central con su jefe Sr. Escudero, Casino de Cervantes, representante de la prensa de Madrid y local.

La una y media era cuando la comitiva llegaba a la achucrosa plaza Mayor brillantemente ocupada por un inmenso número de elegantes señoras y preciosas niñas, honra y prez de la gentileza alcalaína. La plaza, adornada con sencillez y elegancia, con multitud de trofeos, de escudos y banderas, presentaba un golpe de vista deslumbrador.

En el centro de la plaza se levantaba, cubierto por la bandera nacional el monumento de Cervantes, y del que en otro artículo me ocuparé en su detallada descripción. La comitiva fué colocándose, y el efecto era sorprendente; un cielo azul, brillante y un sol espléndido, contrastando su poderosa luz con el cambiante de colores de penachos, plumas al brillo de los uniformes, el agitar de los abanicos con la oscilacion de las sombrillas, producian un espectáculo imposible de describir y pintar con toda su belleza.

Ya eran las dos menos cuarto cuando el jóyen alcalde ocupó la tribuna y tomó en sus manos el cordón de la cortina, pronunciando un breve pero elegante discurso, que fué interrumpido por los aplausos, en que demostró la importancia del monumento como escuela práctica de la gloria, modelo de bella ambicion en el hombre por la contemplacion del triunfo, del talento y del genio.

Nutridos aplausos resonaron al terminar, y al propio tiempo el velo cayó y la preciosa estatua de Cervantes se mostró en toda su belleza a la entusiasmada multitud. El estampido del cañon y el ruido de las campanas, junto con los acordes de la banda municipal que entonaba su nuevo himno a Cervantes, compuesto por el director de la misma Sr. Dispierto, saludó la inauguracion del monumento y se procedió a la colocacion de las coronas, que destacándose su brillante verde y oro sobre el rico blanco del pedestal, formaban un hermoso conjunto.

Acto seguido el Sr. Fernandez y Gonzalez (don Modesto) ocupó la tribuna para hablar en nombre de la prensa en general con una elegante improvisacion, demostrando la importancia que para las letras y para el periodismo tuvo Cervantes. Gene-

ral estado llano, doce hijos-dalgo a caballo. Gerra-ba este vistoso grupo, que iba engalanado con hermosos trajes de la mayor propiedad, la banda municipal con el nuevo uniforme del mejor gusto y severidad.

ral estado llano, doce hijos-dalgo a caballo. Gerra-ba este vistoso grupo, que iba engalanado con hermosos trajes de la mayor propiedad, la banda municipal con el nuevo uniforme del mejor gusto y severidad.

Numeroso grupo constituian los empleados de las dependencias de Hacienda, Fomento, dependencias del Estado y de los tribunales civiles, oficialidad del ejército, eclesiásticos y demás personas invitadas, entre las que figuraba en primer término la Academia Española, representada por el señor Cabete y Sr. Alarcon. Diputacion, por los señores Guillen, La Roca y vicepresidente Sr. Sanchez Merino; la prensa representada, La Correspondencia por el Sr. Guillen, El Imparcial por el Sr. Abascal y Ortega, La Epoca por el Sr. Escobar, El Liberal por el Sr. Pacheco, La MAÑANA por el Sr. Casan, La Union por el Sr. Barcelona, El Globo por el señor Pascual, La Ilustracion por el Sr. Frontaura, el Sr. Soler por la prensa catalana, teniendo representacion la de Portugal, la Económica de Amigos del País por los Sres. Navi y Alboragas.

La de escritores y artistas por el Sr. Frontaura, Fernandez y Gonzalez y el Sr. Vargas, Ayuntamiento de Madrid, teniente de Alcalde señor Pá. El señor Galdó en representacion del Instituto del Cardenal Cisneros y Universidad de Salamanca. Entre las personas notables figuraba: como particulares brigadier Camino, Diaz, Sr. D. Emilio Bravo, Sr. Gallo y otros.

La presidencia la ocupaba el alcalde con el vicario general, autoridad militar, rector de Santa Maria, en donde fué bautizado Cervantes, vicepresidente de la diputacion, promotor fiscal, presidente del Ateneo, prensa de Madrid y local, decano del colegio de Abogados, juez municipal.

Entre las corporaciones civiles figuraba el cabildo de la Magistral, clero parroquial, Ateneo, Escuelas Pías, oficiales del Archivo general central con su jefe Sr. Escudero, Casino de Cervantes, representante de la prensa de Madrid y local.

La una y media era cuando la comitiva llegaba a la achucrosa plaza Mayor brillantemente ocupada por un inmenso número de elegantes señoras y preciosas niñas, honra y prez de la gentileza alcalaína. La plaza, adornada con sencillez y elegancia, con multitud de trofeos, de escudos y banderas, presentaba un golpe de vista deslumbrador.

En el centro de la plaza se levantaba, cubierto por la bandera nacional el monumento de Cervantes, y del que en otro artículo me ocuparé en su detallada descripción. La comitiva fué colocándose, y el efecto era sorprendente; un cielo azul, brillante y un sol espléndido, contrastando su poderosa luz con el cambiante de colores de penachos, plumas al brillo de los uniformes, el agitar de los abanicos con la oscilacion de las sombrillas, producian un espectáculo imposible de describir y pintar con toda su belleza.

Ya eran las dos menos cuarto cuando el jóyen alcalde ocupó la tribuna y tomó en sus manos el cordón de la cortina, pronunciando un breve pero elegante discurso, que fué interrumpido por los aplausos, en que demostró la importancia del monumento como escuela práctica de la gloria, modelo de bella ambicion en el hombre por la contemplacion del triunfo, del talento y del genio.

Nutridos aplausos resonaron al terminar, y al propio tiempo el velo cayó y la preciosa estatua de Cervantes se mostró en toda su belleza a la entusiasmada multitud. El estampido del cañon y el ruido de las campanas, junto con los acordes de la banda municipal que entonaba su nuevo himno a Cervantes, compuesto por el director de la misma Sr. Dispierto, saludó la inauguracion del monumento y se procedió a la colocacion de las coronas, que destacándose su brillante verde y oro sobre el rico blanco del pedestal, formaban un hermoso conjunto.

Acto seguido el Sr. Fernandez y Gonzalez (don Modesto) ocupó la tribuna para hablar en nombre de la prensa en general con una elegante improvisacion, demostrando la importancia que para las letras y para el periodismo tuvo Cervantes. Gene-

ral estado llano, doce hijos-dalgo a caballo. Gerra-ba este vistoso grupo, que iba engalanado con hermosos trajes de la mayor propiedad, la banda municipal con el nuevo uniforme del mejor gusto y severidad.

Numeroso grupo constituian los empleados de las dependencias de Hacienda, Fomento, dependencias del Estado y de los tribunales civiles, oficialidad del ejército, eclesiásticos y demás personas invitadas, entre las que figuraba en primer término la Academia Española, representada por el señor Cabete y Sr. Alarcon. Diputacion, por los señores Guillen, La Roca y vicepresidente Sr. Sanchez Merino; la prensa representada, La Correspondencia por el Sr. Guillen, El Imparcial por el Sr. Abascal y Ortega, La Epoca por el Sr. Escobar, El Liberal por el Sr. Pacheco, La MAÑANA por el Sr. Casan, La Union por el Sr. Barcelona, El Globo por el señor Pascual, La Ilustracion por el Sr. Frontaura, el Sr. Soler por la prensa catalana, teniendo representacion la de Portugal, la Económica de Amigos del País por los Sres. Navi y Alboragas.

La de escritores y artistas por el Sr. Frontaura, Fernandez y Gonzalez y el Sr. Vargas, Ayuntamiento de Madrid, teniente de Alcalde señor Pá. El señor Galdó en representacion del Instituto del Cardenal Cisneros y Universidad de Salamanca. Entre las personas notables figuraba: como particulares brigadier Camino, Diaz, Sr. D. Emilio Bravo, Sr. Gallo y otros.

mino mi carta de lo ocurrido en un dia de feliz recordacion, y que ha de señalarse como fasto para los que rendimos culto y veneracion a las letras. Suvo afectísimo.

EL NUEVO TEATRO REAL.

En la noche del jueves, con asistencia de S. M. y A. A. se dió en el régio coliseo el ensayo general de Los Hugonotes, con cuya ópera se inaugurará la temporada. Con este motivo pudimos apreciar el efecto que producirá el teatro despues de la reciente restauracion, por no decir transformacion completa. El aspecto de la sala, examinado en conjunto, ha mejorado de una manera notable, y esta es ya la impresion que se recibe desde el primer momento. Hásiele dado un carácter de riqueza mayor que el que tenia, pero como al buscar este resultado, se han prodigado con exceso los dorados, esta circunstancia, unida al toro reciente y fresco aún de la pintura, perjudica al buen efecto del conjunto privándole la severidad que deberia tener. El techo honra a su reputado autor el señor Sanz. Resiéñese quizás, a nuestro juicio, de la premura con que hubo de ser ejecutado; así es, que se nota en él cierta dureza, y sobre todo, falsa entonacion en las nubes y en los rayos convencionalismos del sol que en su carro conduce el rubicundo Apolo; pero como la composicion está bien entendida, acertada la impresion de ciertas testas, los grupos artísticamente dispuestos y correcto el dibujo, notablemente en algunos afeitados escorzos, la impresion total es agradable. El ancho friso que rodea el techo, dividido por elegantísimas cariátides de un verde oscuro, es de un gusto exquisito, por más que los retratos que figuran en los medallones dejan mucho que desear.

El roseón central para la ventilacion, es de buen efecto. El frente superior del escenario por su plano inferior presenta unas grandes fojas de un rojo nada simpático; en cambio el plano anterior está decorado con caprichosos dibujos de bien combinadas tintas; el escudo real que entre dos famas campea en el centro, podría desaparecer sin que en ello perdiese nada el buen gusto. Los antepechos de los palcos se han colocado conservando los antiguos; y en vez de ser como éstos planos, tienen una ligera combadura que les quita la monotonía; la ornamentacion (oro sobre fondo blanco), es sin comparacion de mejor gusto que la antigua, especialmente en las galerías, principal, segunda y tercera. Tambien se ha derramado oro a manos llenas en las enormes y nada esbeltas pilastras adyacentes a los palcos de proscenio.

El pésimo telon de boca ha sido sustituido por otro más aceptable. Y por último, las butacas, de las que anteañoche faltaban colocar todavía un buen número, son de terciopelo carmesí y no tan cómodas como sus predecesoras. En los pasillos no se ha hecho más que estucarlos, y del vestíbulo no podía aún formarse cabal idea el jueves. En suma, creemos que el Sr. Rovira empieza bajo buenos auspicios su larga campaña artística, ya que la restauracion del teatro se ha llevado a cabo, en general, con inteligencia y con una esplendidez que habrá sorprendido a más de cuatro.

Anteañoche en la contaduría se produjo alguna confusion, por efecto del excesivo y nunca visto rigor con que se negaba la entrada al que no iba provisto de una papeleta especial. Tenemos entendido que la disposicion emanaba, no del empresario, sino de más alto. A pasar de esto, creemos que no eran injustas las quejas de varios señores abonados; á los que se habia dicho la víspera que, presentando su respectivo talon, tendrían entrada al ensayo, y se vieron chasqueados porque no se hizo así.

ESPECTACULOS.

Anoche asistimos en el teatro de Apolo al estreno de una comedia en dos actos y en verso, titulada Tentar al Diabolo.

—Hablad, caballero. ¿Qué me queréis? dijo doña Leonor dando á su voz un vago tinte de afectuosidad y dulzura. Levantaos! añadió luego viendo que el de Hiero no abandonaba su postura.

—No me levantaré, señora, hasta que me hayais concedido vuestro perdón, contestó el gobernador de la torre, fijando en doña Leonor una mirada extraña.

Esta simple mirada hizo perder al de Hiero todo el terreno que habia adelantado en el corazon de la reina. ¿Qué pudo leer doña Leonor en ella que le hiciese al momento replagar todos sus buenos sentimientos como replaga la sensitiva sus hojas al contacto impuro de una mano? ¡Oh! las mujeres tienen un tacto particular, están dotadas de un secreto instinto para conocer en la inflexion de una voz y el brillo de una mirada el sentimiento que guia las miras de un hombre. En las miradas de Martin de Hiero leyó la reina que todavía el desorden de las pasiones, que todavía el vicio y los malos pensamientos velaban en el corazon de su acusador.

—¡Mi perdón! contestó lentamente y acentuando cada sílaba de estas dos palabras como para ganar tiempo.

—¡Vuestro perdón, sí, señora!

—¡Mi perdón! ¡Ah! ya comprendo, ya sé, continuó la reina, que por una reaccion muy justa conforme á la hilacion de sus ideas, de compasiva se tornaba en cruel; sí, ya sé que es costumbre en el verdugo presentarse antes de herir á pedir el perdón de su víctima. Perdonado estais, caballero. Toda alma cristiana cuando se prepara á la muerte, aún cuando ésta sea la que le espera en un calabozo, perdona á sus enemigos y acusadores.

Martin de Hiero se levantó.

—Señora, perdonadme, sí, perdonadme, pero es verdad. Si os he perdido ha sido para salvaros. La reina clavó en él de Hiero una mirada interrogadora.

—¡Ah! señora! Feliz vos que no tenéis un corazon en el que rija desencadenada la tempestad de las pasiones. Yo no lo tengo, soy por lo mismo más digno de lástima que de aborrecimiento. Señora, he sido ingrato, he sido alevé, he sido cruel; inhumano y calumniador, y sin embargo todo mi crimen consiste en haberos amado.

Doña Leonor hizo un movimiento como para evitar la explicacion que iba á seguir, pero el de Hiero, que para semejante caso habia llamado en su apoyo toda su fuerza de voluntad, prosiguió sin interrumpirse.

—¡Oh! no tratis de echarme de vuestra presencia, no me iré. Ha llegado el momento de que yo me explique y de que vos me oigais. Desde el instante en que os vi, señora, una pasion insensata nació en mi pecho. Mi amor hácia vos fué temerario incremento, echando raíces, y llegó el día en que para arrancármelo hubiera sido preciso arrancármelo el corazon. O víd por vos á una mujer, á doña Juana de Gualveri, con quien largos años habia unido el lazo de una pasion amorosa. Cal á vuestros pies, y así como vos tendíendome una mano hubierais podido hacer de mí un héroe, así despreciándome y arrojándome de vuestra presencia, hicisteis de mí un demonio.

(Se continuará.)

Desde las primeras escenas pudo notarse que era una pluma vulgar la que habia escrito la galana y fluida versificacion que descuelna en toda la obra, ni una inteligencia mediana la que habia concebido las interesantes situaciones que en la misma abundan. Un pensamiento sencillo, pero que dá lugar á escenas de una verdad innegable, es la base de la nueva produccion que está llamada á continuar obteniendo el lisonjero éxito que anoche alcanzó.

El segundo acto es superior al primero, y revela en su autor profundos conocimientos de nuestro teatro clásico, y una delicadeza exquisita en la elección de frases y de lenguaje que en toda la obra se distingue por su intachable buena ley; brotan en ella los chistes, pero son de tal índole que no los rechazaría el más severo censor.

Era natural que el escogido público que ocupaba el teatro anhelase conocer el nombre del autor de Tentar al diablo, y así sucedió al final de la obra, en que el Sr. Morales declaró ser D. José Extrera. Entusiastas aplausos obligaron á salir tres veces á escena al jóven poeta ventajosamente conocido por otras producciones, á las que sin disputa alguna, supera en mérito la que anoche tuvimos ocasion de aplaudir.

La ejecucion no pudo ser más esmerada. La señorita Abril hizo el papel de Clara, muchacha tan traviesa como discreta, con una naturalidad que por desgracia no vamos comunmente en nuestra escena, uniendo á esta cualidad una distincion y una gracia inimitables. En todas las escenas de la obra fué muy aplaudida, pero sobre todo á su terminacion al recitar los siguientes lindísimos versos que sintetizan el pensamiento de la comedia:

Filósofos profundos y pensadores Exponen mil teorías y pareceres Para saber qué medios son los mejores De alcanzar las ternuras y los amores De las mujeres.

¡Pero fíar en ellos!... Eso sería Una vituperable majadería. Con sobrada experiencia sabéis que os hablo. Es fíar en su ciencia Tentar al diablo, Porque de amores, saben más las mujeres Que los doctores.

El Sr. Morales estuvo siempre á la envidiable altura que todos le reconocemos, conservándose fiel á las tradiciones de la buena escuela del decir, distante siempre de inconvenientes exageraciones dramáticas que á nada bueno conducen. El señor Oltra contribuyó eficazmente al halagüeño resultado de la obra.

Representes despues la joya del teatro antiguo, Buen maestro es amor á la niña boba, y en ella lució una vez más su incomparable gracia la señorita Hijosa, siendo calurosamente aplaudida, como la señorita Abril y los Sres. Morales y Oltra.

Una indisposicion del célebre tenor Gayarre, impide que esta noche se verifique la apertura del régio coliseo, la cual se realizará tan pronto como éste motivo desaparezca.

Anteañoche abrió sus puertas por vez primera en la presente temporada el teatro del Recreo. La compañía de zarzuela que en él actúa es bastante buena é igual, y el público aplaude á todos los artistas en las tres zarzuelitas que se están poniendo en escena.

El público escogido, y las entradas un lleno.

El domingo próximo se correrán en la plaza de toros tres de Lafitte (antes Barquero) y tres de Miura, que han sido escogidos en competencia por varios aficionados. Estoquearán los diestros Frascuelo, Felipe Garcia y Juan Ruiz (Lagartija), que con los mejores deseos se propone emendar alguna que cometió en la corrida anterior, contando con el aplauso del público.

En el teatro del Príncipe Alfonso se efectuarán mañana domingo dos grandes funciones, una á las cuatro y media de la tarde y otra por la noche. En ambas tomarán parte los célebres y extraordinarios artistas gimnásticos, ejecutando sus admirables y arriesgados ejercicios.

En el teatro del Príncipe Alfonso se efectuarán mañana domingo dos grandes funciones, una á las cuatro y media de la tarde y otra por la noche. En ambas tomarán parte los célebres y extraordinarios artistas gimnásticos, ejecutando sus admirables y arriesgados ejercicios.

EL DONCEL DE LA REINA

NOVELA ORIGINAL.

(Continuación.)

Hubo un solemne instante de silencio que no se atrevió á interrumpir la misma Esperanza, la cual fijó en Hugo sus ojos para adivinar qué podía ser aquello.

—Esperanza, dijo por fin el caballero con voz entrecortada por la emocion más viva, Esperanza... dadme esa limosnera... ya sabéis! la limosnera que hallásteis un día en el cuarto de la posada.

La jóven se apresuró á presentar á Hugo lo que pedía. Entonces el doncel tomó con una mano la limosnera y con la otra cogió el bolso, los aceró, los cotejó, miró alternativamente uno y otro objeto, y arrojando por fin ambas cosas lejos de sí, exclamó con voz que partía del corazon:

—¡Justicia de Dios! la dama era doña Juana de Gualveri.

Esperanza se apoderó precipitadamente de la limosnera y del bolso. No quedaba duda, los mismos bordados habia en una que en otra, la misma mano se conocía que habia trazado el mismo emblema que fijara ya la primera vez la atencion del doncel: una paloma con un ramo de mirto en el pico.

Esto es lo que aparecía en la limosnera olvidada por la dama en el cuarto del meson donde tuviera su entrevista con Martin de Hiero; esto lo que se veía en el bolso dado por doña Juana al bandido para pagar el asesinato del rey.

Las dudas quedaban disipadas de una manera evidente á los ojos de Entenza. Doña Juana, antigua amante sin duda y entonces cómplice de Martin de Hiero, habia sido conocida por su esposo á la salida del meson, y Hugo sin saberlo, habia muerto al marido para salvar á la mujer.

Todo se lo explicaron entonces Hugo y Esperanza.

XV.

El otra vez.

Era la tarde del día que siguió á la escena que hemos referido en nuestro último capítulo.

Si nuestros lectores gustan acompañarnos, nos llegaremos otra vez á la torre donde gime prisionera la reina doña Leonor, y llegaremos á tiempo precisamente de ver á Martin de Hiero paseándose con cierta inquietud por la plataforma. El nuevo gobernador de la torre, por lo que de él conocen ya nuestros lectores, era un hombre de una fuerza de voluntad superior y de un extraordinario dominio sobre sí mismo; de aquellos hombres en cuyos labios asoma la sonrisa del indiferente, mientras que en su corazon ruge desatada la tempestad. En la tarde que hablamos desmentía sin embargo su carácter, pues que se paseaba con la frente plegada bajo la sombra de una arruga, con los labios trémulos, signos que revelaban su agitacion interior, con los puños apretados, con el semblante descompuesto y presa de una inquietud y de una impaciencia sin límites. Bastaba verle en tal momento para conocer que en aquel corazon tenia lugar una acosa terrible lucha.

Pareció resolverse por fin. Abandonó la plataforma, bajó la escalera en espiral de la torre, cruzó un húmedo corredor, y llegó á la puerta del calabozo de la reina, donde velaban dos centinelas que se retiraron á una orden del gobernador.

Martin de Hiero entró en el calabozo dejando la puerta entornada. La reina volvió la cabeza, y al ver á aquel hombre causa de todos sus males y de todas sus desgracias, se estremeció lijaramente, pero supo dominarse lo bastante para no abandonar su natural dignidad.

Martin de Hiero se adelantó algunos pasos y balanceó con voz trémula:

—Señora...

—Aún no os he hecho el honor de dirigiros la palabra, caballero, contestó friamente doña Leonor fijando en él una mirada impregnada del mayor desprecio y llena del más grande desden.

Martin de Hiero se mordió los labios, pero sin abandonar su humilde continente pareció resignarse á aquella merceda correccion y dobló en tierra una rodilla. La reina extrañó aquella actitud tomada por su acusador, clavó en él una mirada interrogadora y notó entonces que su rostro estaba descompuesto, efecto quizás de la envenenada saeta del remordimiento que se habia acaso ya clavado en su pecho. No hay nada tan fácil de convencer ni tan pronto á perdonar como el corazon de la mujer. A pesar de lo que habia sufrido por causa de aquel hombre, á pesar de la infame y terrible acusacion que el de Hiero habia alzado sobre ella, motivando su sentencia de muerte, la reina se sintió conmovida y conoció que estaba pronta á olvidarlo todo como viera que era sincero y leal el arrepentimiento del calumniador. De almas grandes es el perdonar.

SECCION POLITICA

LOJ DEL DIA.

Octubre 10.

Dentro de breves dias habra ya regresado a Madrid el Sr. Cánovas del Castillo, y el gabinete, que se asemeja al presente a un cuerpo acéfalo, volverá de nuevo a gozar de su completa constitucion.

Hasta ahora, ausente de la corte el monarca de la edad presente, o el sol del Mediodia, como hemos dado en llamar a D. Antonio, el gobierno ha carecido de toda iniciativa, dejándose arrastrar perezosamente por el curso de los sucesos; ahora, pues, y con la llegada del Sr. Cánovas, las cosas tomarán otro rumbo, el gobierno tendrá la facultad de pensar, y hasta el valor de exponer sus opiniones, y de ese modo, ya que siquiera no gosemos de una habil politica y de una administracion conveniente para los intereses públicos, tendremos al menos un gobierno que piense y medite, una situacion, en fin, que exponga claramente sus propósitos, para que el país pueda apreciarles en toda su exactitud.

No recordamos situacion más absurda que la presente, y que sin embargo, con menos tropiezos y dificultades gobiernan. Aquí se pasan los dias insensiblemente, y como los ministros no se dedican a hacer nada, no hay nada que decirles, ni nada tampoco porque merezcan censuras. Se lidia contra el enemigo cuando éste responde a la lucha; pero cuando el adversario huye, el combate es imposible, y tal sucede a las oposiciones con el gobierno. Este se parece a las sombras impalpables, que se ven y no se tocan. Los ministros se sabe que existen, porque se les ve por esas calles de Dios muellemente reclinados en sus confortables carnajes; pero si fuera de esto, quisieran buscarse las señales de su existencia en los beneficios que resultan de su administracion al país, habria que darles por tan muertos, como muerto está el crédito público en manos del Sr. Orovio, y la iniciativa ministerial, merced a la creacion de la junta de las reformas en Cuba.

Veremos, pues, si ahora que llega el Sr. Cánovas el Gobierno se siente fuerte para luchar contra el país. Veremos, pues, si al fin nos dice el Gabinete su opinion respecto a las cuestiones de Cuba, y si, en una palabra, hay en los acuerdos del ministerio más vigor, más fortaleza, más exuberancia de vida. Queremos saber lo que piensa el Gobierno, porque para algo es un Gobierno constitucional; ya se nos alcanza que no nos dirá cosas buenas, pero ¿qué importa? Hace cinco años que estamos acostumbrados a impresiones desagradables, y por otra parte, no somos tan exigentes que vayamos a pretender del Gobierno otra cosa más que aquello que naturalmente puede hacer: A cada cual lo suyo, y al Gobierno del general Martínez Campos sus obras y enseñanzas.

La cuestion de los demócratas sigue a la orden del dia, y suponemos que aún hay tela para rato, dado el afán con que algunos periódicos lo discuten y analizan. Ahora se dice que El Imparcial, que ha dejado a sus amigos cuando más precisaban de su apoyo, se ofrece al Sr. Castelar para representar en la prensa las ideas del partido posibilista. Esta version corria esta tarde como más válida en los círculos políticos; hay quien asegura que el Sr. Castelar no se encuentra muy inclinado a aceptar el apoyo del ex periódico radical que durante estos cinco últimos años poco se ha distinguido por sus ataques al Gobierno. De todos modos, lo que parece cierto es que la nueva actitud del Sr. Gasset, ha levantado entre sus antiguos correligionarios una fuerte polvareda, y que las voces del Sr. Martos y demás amigos llegan al cielo.

Parece, pues, si las apariencias no engañan, que los antiguos radicales se proponen juntarse y organizar sus diseminadas huestes dentro de un nuevo partido, que llevará por nombre el título de democrático español.

Sobre esta nueva evolucion corren diferentes rumores y noticias, de las cuales no nos hemos de hacer eco, reservándonos nuestra opinion para cuando se publiquen las bases del nuevo partido.

Y nada más. De la venida del Sr. Cánovas continúa hablándose en los círculos políticos, diciéndose en algunos que se le ha llamado con objeto de que venga pronto, en tanto que en otros se niega en absoluto la especie. La verdad no la sabemos; pero lo que sí nos inclinamos a creer es que la presencia del Sr. Cánovas del Castillo en Madrid es necesaria para el Gobierno y para los ministeriales, a fin de que se restablezca la disciplina del partido, harto quebrantado con tantos pareceres y desfiles.

Es natural que la llegada del Sr. Cánovas entusiasme a sus amigos, y que La Política anuncie su regreso, subida al campanario de la situacion y echando al viento sus metálicas lenguas. Por lo que a nosotros toca, diremos lo que la vieja aquella a quien le preguntaron por qué no se entusiasma con la coronacion y jura del rey D. Pedro.

Porque conocemos el ministerio del general Martínez Campos, que lo hace muy mal, y temblamos sólo de pensar en la probabilidad remota de que pueda venir de nuevo el Sr. Cánovas y hacerlo peor.

PRIMER CHISPAZO.

Recordando ciertos antecedentes y bien enterados de lo que en círculos ministeriales se viene manifestando, hemos sostenido que las cuestiones de Cuba, especialmente la arancelaria y la de abolicion de la esclavitud, habian de producir profunda division en la mayoría,

combatida por encontrados intereses. La prensa ministerial negó nuestro aserto afirmando la existencia de un comun y unánime criterio en la solucion de esas cuestiones, que en todo caso serian objeto de patrióticas transacciones que el partido conservador-liberal aceptaria sin discusion. La Política, si no recordamos mal, fué el colega que más se distinguió al dar tales seguridades.

Pues bien: La Política de anoche, refiriéndose al proyecto que parece ha formulado la subcomision arancelaria de la Junta de informacion sobre las reformas de Cuba, estableciendo el cabotaje entre la Península y las Antillas, con indemnizacion a los productores peninsulares de azúcar, publica los siguientes sueltos:

«A la sola iniciacion de este proyecto sabemos que muchos productores de azúcar andaluces lo rechazarán como inconveniente e irrealizable. Pero se hace preciso conocer, ante todo, las bases antes de discutirlos, aprobarlos o desaprobarlos. Cuando se publiquen emitiremos nuestra opinion, limitándonos por lo pronto a manifestar el disgusto que ha producido la noticia entre los que a fuerza de grandes sacrificios han cimentado, arriesgando gruesos capitales, la importantísima industria azucarera peninsular.

No creemos que se haya ocurrido a nadie proponer que se mate la produccion azucarera peninsular indemnizándose por el Estado a los propietarios. El año pasado, por un concierto entre éstos y la Hacienda, se les impusieron ocho millones de reales de contribucion anual; es decir, que el Tesoro percibe por esta industria una renta de ocho millones de reales. ¿Qué capital indemnizable representa esta renta?

Suponiendo que se le imponga el 20 por 100 de la produccion líquida, los ocho millones de reales representarían 40 de materia imponible; y una renta imponible de 40 millones de reales supone un capital indemnizable de 200 millones. ¿Se encuentran el Tesoro en situacion de dar 200 millones para privar a la Península de esta industria que ocupa tantos brazos y puede tener tanto desarrollo? Esta es la cuestion.

No creemos, como La Política, que se le haya ocurrido a nadie proponer se mate la produccion azucarera nacional. Sería una verdadera insensatez que nosotros combatiéramos con energia, porque creemos que toda la produccion nacional que constituye la riqueza del país debe ser eficazmente protegida.

El proyecto de la subcomision arancelaria no tiende en manera alguna a destruir la produccion azucarera peninsular, sino a igualarla en lo posible con la produccion antillana; y la indemnizacion que propone, que no discutimos ahora, representa una transaccion con los productores andaluces por la pérdida que han de sufrir al desaparecer el privilegio que ahora disfrutan. Nos reservamos, como La Política, toda discusion sobre el indicado proyecto hasta que sea conocido en todos sus detalles, pero nos importa dejar consignadas las indicaciones de La Política, que revelan una franca y decidida posicion, por nosotros prevista hace dias.

Con La Política lucharán en favor de los productores peninsulares, por ellos siempre protegidos, los Sres. Cánovas y S. Ivela, mientras defenderán la declaracion de cabotaje, el general Martínez Campos, el ministro de Ultramar, y el Sr. Romero Robledo. Esa lucha existirá, y su primer chispazo son los sueltos de La Política. Ciertos antecedentes y los opuestos intereses que definen en los citados prohombres del partido dominante, la hacen inevitable.

No será ménos encarnizada la que sostenga en la cuestion social. El Sr. Romero Robledo, público es, y lo confirma su particular posicion en ese grave asunto, se declarará campeón de la solucion más restrictiva, sosteniendo la abolicion gradual, que parece proponerá la junta informativa, y que creemos no acepten ni el general Martínez Campos, ni el ministro de Ultramar, ni el Sr. Cánovas.

Lo negarán de nuevo los periódicos ministeriales, pero el tiempo nos dará la razon, y no tardarán en observarse sobre ese grave problema chispazos como el de La Política de anoche.

Con verdadero asombro hemos leído en El Acta el siguiente suelto:

«El Popular, diestro en convertir en sustancia los menores hechos cuando a las ideas que en la prensa apoya conviene, saca partido de la visita hecha a la capital de Cataluña por el Sr. Romero Robledo, a quien supone adicto a los principios proteccionistas, y a quien alaba por haber roto su silencio.

Desde que Mr. de Bismarck, libre cambista en su juventud y aún en su edad madura, creyó que convenia a su politica declararse proteccionista, son muchos los hombres públicos de distintos países que reproducen el ejemplo de los discípulos del sofista Gorgias, que tomaban azafra para ponerse amarillos como el maestro.

Creo El Popular que este hecho que citamos influye más en poner el proteccionismo a la moda entre los políticos, que las visitas a Barcelona y su provincia, en donde por favorablemente prevenido que uno esté, se descubre a primera vista la gran inferioridad en que a pesar de tantos años de declinada proteccion, sus fábricas de hilados y tejidos de algodón se encuentran respecto de las de Suiza y Alsacia, así como el declinamiento e inferioridad en la construccion de maquinaria terrestre y naval, materia en la que Cataluña no puede sostener la comparacion, no ya con Glasgow ni con Heissen,

sino con algunas ciudades francesas de segundo orden. Ha sido preciso que toda España se imponga inmensos sacrificios para crear artificialmente en Cataluña una industria, muy atendible, sí, y a la que debe tratarse con justicia y equidad, pero que nunca acaba de soltar los andadores.»

Nunca creíamos que la pasion libre-cambista pudiera cegar hasta el punto de que un periódico español deprimiese en los términos que lo hace El Acta a nuestra industria nacional. Aunque fuera cierto, que no lo es en manera alguna, que las industrias a que el periódico canovista se refiere, se hallasen tan atrasadas como supone, parecemos que el patriotismo y el crédito de la nacion debieran imponer cierta reserva y gran comedimiento en la censura.

Repetimos que no es exacto ese atraso ni esa inferioridad de nuestra industria. Sin duda, los redactores de nuestro colega no han examinado sus productos, porque de lo contrario no se conciben sus afirmaciones. De esas fábricas salen géneros que compiten con los extranjeros; y que por extranjeros se venden en esta Corte y en toda España; de esas fábricas salieron los géneros detenidos no hace mucho en esta Corte, porque eran de superior calidad y no se concebía fueran fabricados en España, y que se devolvieron despues que una comision de la Direccion de aduanas fué a la fábrica de que procedían y se convenció de su legitimidad. De esas fábricas de construccion han salido magníficos puentes de hierro, máquinas de vapor que compiten con las fabricadas en el extranjero.

Lo que hay es que esa industria tan adelantada, no se conoce en España, ni la conoce el mismo gobierno, y hay un interés en deprimirla y en rebajarla todo lo posible.

Cuando es conocida, causa verdadero asombro y convierte a su favor a los mayores adversarios. Así sucedió con el Sr. Bugallá, parece que ha sucedido con el Sr. Romero Robledo, y sucederá con el Sr. Cánovas.

¿Por qué entonces, se dirá, pide proteccion? Porque produce más caro que la industria extranjera por falta de las primeras materias que tiene el auxilio de un poderoso comercio, de una activa marina mercante, de fáciles medios de transporte; porque no puede desarrollarse, por las trabas que la sujetan, con el vigor necesario.

Visiten los redactores de El Acta nuestros centros fabriles, y se convencerán de estas verdades.

El Globo de ayer publica un artículo que se atribuye al Sr. Castelar, y que con efecto, a juzgar por el estilo, creemos que lo sea. Dice el Sr. Castelar que dice El Globo, hablando del estado de la democracia:

«La union de la democracia gubernamental española, es la primera de las necesidades políticas y la primera de las exigencias imperiosas que hoy tiene con nosotros la realidad viviente. Desunidos, fraccionados, rotos, en guerras continuas, en disidencias permanentes, echando unos sobre otros a manos llenas, el descrédito, con regocijo universal de nuestros adversarios, somos el ludibrio de éste tiempo, y merecemos la compasion pública. Uirnos, disciplinarnos, tener un programa comun, caminar de acuerdo hacia un objeto dado, identificarnos en ideales y en procedimientos, sería la salud y la robustez hoy; la victoria y la consolidacion de esa victoria mañana. Para esto, y aquí del tema de nuestro artículo, valen más que todos los conciliabulos, que todas las conferencias, que todos los pactos, que todas las visitas, que todas las reuniones, palabras de concordia en la tribuna y actos en consonancia con esas palabras, dentro de la viviente realidad.»

A donde va la democracia según el Sr. Castelar, según El Globo?

«Vamos a la fusion? Pues vamos por los grandes procedimientos políticos. Empecemos declarando que estamos unidos en las doctrinas y unidos en los procedimientos. No basta que un partido quiera lo mismo: es necesario que lo quiera por los mismos medios y que marche unido todo él por los mismos caminos. Una larga y dolorosa experiencia nos mostró que nadie sufre tanto los resultados terribles de dar a la democracia un temperamento esencialmente revolucionario, como la de mocracia misma. Pues no podía dudarse que el remedio se encontraba en darle a la democracia un temperamento legal, como los médicos convierten las complejiones nerviosas en complejiones sanguíneas, por un previsor sistema de alimentacion. Nadie podía dudar que la abstencion electoral dañó principalmente a los partidos que todo lo fian a las elecciones. Pues era necesario una resolucio de acudir siempre a los procedimientos electorales. Nadie podía dudar que las vaguedades comunistas y federativas nos habian perdido y que era necesario rechazarlas. Nadie podía dudar que un programa concreto, como el defendido con tanta abnegacion allá en la madrugada del 3 de Enero, contenia las ideas más arraigadas en la democracia gubernamental. Pues era necesario sostener ese programa. Y de esta suerte; por adiciones sucesivas a esas líneas generales de ideas y de conducta; por actos públicos que las corroboraran y que los sostuvieran; por un sistema de hecho correspondiente al sistema de doctrinas, hubiéramos llegado sin desdoro y sin humillaciones a una perfecta inteligencia y a una duradera concordia. Vamos a la fusion; pero por los grandes procedimientos políticos, y con acuerdo comun, así en las ideas como en la conducta. Y de esa suerte tendrá nuestra obra una solidez verdadera y una existencia perdurable. Y así salvaremos hoy y consolidaremos mañana la democracia española.»

«A la fusion creemos que actualmente no se va por ninguna parte. El Sr. Castelar y sus amigos tiran por un lado; los que se congregaron en casa del Sr. Martos tiran por otro, y la gente avanzada va por donde mejor le parece. No es esto decir que con el tiempo no vayan los demócratas a la fusion; hablamos de la actualidad, que se presenta enemiga de la fusion a todo trance.

Dicen lo siguiente los periódicos ministeriales:

«La cuestion del ensanche de la calle de Sevilla y la adquisicion de las casas que el municipio acordó comprar con aquel objeto, parece, según se nos dice, que tendrá que sufrir una sensible demora, a causa de una real orden expedida por el ministerio de la Gobernacion, y dirigida al ayuntamiento, en la cual se le dice a esa corporacion que no puede acordar, con arreglo al art. 85 de la ley municipal vigente, la compra o cesion de ninguna casa, sin que proceda la aprobacion de la superioridad.

Sabemos que algunos señores concejales piensan entablar el oportuno recurso de alzada, sin embargo de cumplir por de pronto con las disposiciones de la real orden.»

Creemos que en este asunto media un error notable. El artículo que en la indicada real orden se cita, no es aplicable a las compras de casas efectuadas por el ayuntamiento para el ensanche de la calle de Sevilla, porque esas compras se han hecho de completa conformidad con los vendedores, en cuyo caso la aprobacion corresponde al gobernador de la provincia. Si esa conformidad no existiese, sería perfectamente aplicable el art. 85 de la ley municipal.

Mejor estudiado el asunto y convencido el señor ministro de la Gobernacion del legal proceder del ayuntamiento, parece, según se nos asegura, que se dejará sin efecto la real orden a que se refieren los colegas ministeriales.

Hace pocos dias, un reo condenado a muerte en Valencia, escribia una carta dirigida a la prensa, rogándole que se interesase a fin de que le concedieran el indulto. Ese reo tocaba a la parte más sensible del corazón humano para que su peticion fuera atendida, a la vez que hacia protestas de un arrepentimiento sincero. Pero arrepentido como estaba, ha tomado las de Villadiego, fagándose de la cárcel sin esperar a que se resolviera lo del indulto.

Del preso nada tenemos que decir. El apego a la vida es grande y en su lugar cualquiera hubiera hecho lo propio. Pero los encargados de su custodia, ¿de qué manera han cumplido con su deber? ¿Si los reos condenados a última pena se escapan con facilidad, de qué sirven nuestras cárceles y nuestros presidios?

El paso del Sr. Santa Cruz, hijo, por la direccion de Establecimientos Penales, no será acreedor a grandes aplausos. En los presidios hay molinos; en los presidios se imprimen hojas clandestinas, de los presidios ó de las cárceles se evaden presos y presos graves, y qué medidas toma la direccion general? Hasta la fecha no cocemos de ninguna, y si la hubiera, ya la publicarían los colegas oficiosos. Cuando se observa semejante indiferencia y se registran hechos como el ocurrido en las cárceles de Serranos, ¿qué ínteres conjeturas se entrega uno involuntariamente?

Pregunta que hace suya nuestro apreciable colega Los Debates: ¿es el presupuesto de 1880?

«Hasta aquí ha preguntado un corresponsal anónimo. Ahora preguntamos nosotros, puesto que nadie presenta en este país la cara, ni nadie se cree en la obligacion de dar explicaciones, cuando se trata de administracion de fondos: ¿cómo se han distribuido los fondos que se ha depositado lo que se recaudó para las familias de los muertos é inutilizados en campaña?

«¿Cómo se han distribuido esos fondos, en qué se han empleado, qué rendimientos se han producido, quién es el encargado y el responsable de su administracion?

«¿Quién ha autorizado la compra del colegio de Guadalajara? ¿En qué condiciones se ha hecho?

«Si ha habido distribucion de fondos entre todos los que tienen derecho a ellos, ¿por qué procedimiento y con qué formalidades se ha verificado?

«Deseamos que la prensa ministerial nos ilustre en un asunto sobre el que recibimos varias quejas de infinidad de viudas y personas más ó ménos directamente interesadas.»

Lo primero que nos sorprende es por qué se habla ahora de donativos que deberían ya haber ido a parar a manos de aquellos para quienes se destinaban, sin necesidad de patronatos, ni colegios, ni administradores, ni nada semejante.

Ya verá el apreciable colega como sus preguntas se quedan sin contestacion. Sería muy extraño que se alterase el sistema de guardar silencio, cómodamente seguido por la prensa ministerial.

La Agencia Fabra nos comunica el siguiente telegrama:

«PARIS 10.—El Figaro dice que tiene razones para afirmar que la diplomacia europea ha dado al rey de España la seguridad de que podía contar con sus servicios, si los necesitase, para el mantenimiento de las instituciones actuales de España.»

No sabemos cómo calificar el rumor de que se hace eco el Figaro, y que la Agencia Fabra repite. Hubiéramos deseado que los periódicos ministeriales, puesto que conocen el telegrama, le hubieran comentado. Pero guardan silencio. Únicamente El Acta, si no estamos equivocados, se permite escribir:

«Las instituciones que rigen en España, tienen en su legitimidad y en el asentimiento general el mejor apoyo; y si la diplomacia extranjera juzga conveniente añadir algo a esta fuerza real y permanente, debe constar que ese apoyo, en el caso en que la noticia del Figaro tuviese algun leve fundamento, habrá sido espontáneo y no solicitado, porque no existe la menor necesidad de reclamarlo.»

Del telegrama se deduce que la diplomacia en ropea se entromete en las cosas de España. Los periódicos ministeriales no se han apresurado a desmentir la noticia, como debían. Únicamente El Acta, dice, como habrán visto los lectores, que si la diplomacia de Europa ofrece apoyos, nadie en España los solicita. Esto, si hemos de hablar claro,

no, nos parece poco. En el supuesto de que exista la oficiosidad a que alude el telegrama, se le debieron dar las gracias a la diplomacia europea de la manera que se le dan a un importuno. Pero de todas maneras el silencio de los periódicos ministeriales no se explica aunque tiene precedentes en esos mismos colegas ministeriales.

Nosotros, que no tenemos necesidad de hacer protestas de ninguna especie, y que hacemos abstraccion del caso concreto de que se trata, cumplimos con el deber de preguntar: ¿se ha pactado algo con la diplomacia europea referente a la politica interior de España? ¿Sí ó no? ¿Se ha convenido una intervencion extranjera para determinar los casos? ¿Sí ó no? ¿Se ha convenido una intervencion extranjera para determinar los casos? ¿Sí ó no?

«Leemos en El Acta: «Háblase de proyectos de inteligencias entre posibilistas, algunos de los antiguos radicales y constitucionales avanzados para la formacion de un partido democrático-conservador. Se dice que los Sres. Castelar y Gasset formarán parte de él. Por lo visto la formacion de partido va siendo tan fíctil como la de compañías dramáticas.»

«Si el anterior suelto fuera de la exclusiva cosecha de El Acta, pertenecería al género inocente; pero le publica con ligeras variantes casi todos los colegas ministeriales, y huele que es un primer a circular. No es, pues, inocente el género, si bien de puro malo cioso degenera en bufo.»

El corresponsal A del Diario de Barcelona vuelve a escribir sobre crisis, manifestando de nuevo lo conveniente que es a su juicio el que haya en los partidos buen número de hombres públicos que hayan sido consejeros de la Corona. No se puede negar que el corresponsal escribe desinteresadamente.

Aumentando el número de ex-ministros, es posible que algun consejero de Estado llegue a formar parte del gabinete.

Preludios de una escaramuza que bien pudiera convertirse en batalla formal. Dice El Acta:

«Algunos diarios de la noche publican la noticia, por nosotros esperada, de que el señor ministro de Fomento llevará hoy sábado a la firma de S. M., entre otros, el decreto relevando a nuestro director, el Sr. Maldonado Macanaz, del cargo honorífico y gratuito de consejero de instruccion pública.»

«Consideraciones fáciles de apreciar nos han impuesto silencio en este asunto, no obstante la forma inusitada y verdaderamente sañuda en que le hemos visto planteado, mientras la firma de su majestad el rey D. Alfonso de Borbon no autorizaba el decreto. Cuando la Gaceta mañana lo haya publicado, hablaremos en justa defensa, y probaremos la violencia y la arbitrariedad con que ha procedido el ministro de Fomento señor conde de Toreno.»

Pues ya les cayó que hacer al señor conde de Toreno, y a El Tiempo. Buenos son los conservadores para olvidar ciertas cosas. Y en honor de la verdad hay que convenir en que no le faltan motivos a El Acta para hablar fuerte.

Dice El Diario Español: «Las constitucionales imitan ya a los centralistas; no sabiendo en qué entrever sus ódios, comentan cartas del Sr. Sagasta, ni más ni ménos que hacia el grupo del rey con las del Sr. Posada Herrera.»

«Si el colega tenia empeño en comparar a los constitucionales con los centralistas podía haber buscado una comparacion más exacta, ó dejarlo para mejor ocasion si por ahora no podia satisfacer sus deseos. Precisamente los constitucionales no han dicho una palabra que a cartas del Sr. Sagasta pudiera referirse. Han sido otros colegas que pertenecen al partido constitucional y El Diario que siempre tuvo afición a comentar las cartas de los centralistas vió el cielo abierto al encontrarse con una carta de los constitucionales. Pero no se asuste el colega, que ya habrá leído en Los Debates a lo que queda reducida la tal carta.»

A los posibilistas no les ha caído en gracia la denominacion que se ha dado ó se proyecta dar al nuevo partido democrático. Dice El Globo:

«La denominacion de partido democrático-español inventada para la nueva agrupacion politica, no parece haber hecho gran fortuna.»

«Partido democrático español—oímos exclamar ayer a un federal no dispuesto a fusionarse.—Pues qué, ¿soy yo demócrata chino?»

Con efecto, excluir de la democracia a una parte importante de demócratas, vale tanto como declararlos ilegales dentro de la democracia, y eso no está bien, ni en carácter siquiera.

OFICIAL

«Estado.—Real decreto nombrando a D. Eduardo Carandole y Donado, duque de Bailén, para el cargo de embajador extraordinario y Plenipotenciario con objeto de solicitar de S. M. Imperial y Real Apostólica su beneplácito para el matrimonio de S. M. el rey D. Alfonso XII con S. A. I. la archiduquesa de Austria doña María Cristina.»

«Guerra.—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Eugenio Seijas y Patiño cese en el cargo de segundo cabo de la capitania general de Granada; el brigadier D. Tomás Caramés y García cese en el de segundo cabo de la capitania general de Galicia; y el brigadier D. José Lopez Pinto y Marín Reina cese en el de segundo cabo de la capitania general de las Islas Baleares.»

«Otros nombrando segundo cabo de la capitania general de Granada al mariscal de campo don José Velezco y Postigo, comandante general de la plaza de Ceuta al mariscal de campo D. José Airpurra y Gomez Fontecha; fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina al brigadier don Carlos Navarro y Padilla; segundo cabo de la capitania general de Galicia al mariscal de campo don

Cárlas Suances y Campos; gobernador militar de la provincia de Santander y plaza de Santofia al mariscal de campo D. Angel Prat y Miralle; segundo cabo de la capitania general de las Baleares al mariscal de campo D. Victoriano Hediger y Oliver; y disponiendo que el mariscal de campo D. José Domínguez Sangran pase a la seccion de reserva del Estado mayor general del ejército.

Fomento.—Reales decretos relevando del cargo de vocal del Consejo de Instrucción pública á don Antonio García Blanco y nombrando para este cargo á D. Ciraco Sancho, obispo de Areopolis y auxiliar de Toledo; nombrando asimismo vocal del Consejo de Instrucción pública á D. Gaspar Nuñez de Arce; relevando del mismo cargo á D. Joaquin Maldonado Macanaz y nombrando para esta vacante á D. Tomás Santero y Moreno, catedrático de la facultad de Medicina.

Ultramar.—Real decreto disponiendo que los gobernadores generales de las islas de Puerto Rico y Filipinas, puedan por justas causas habilitar para ejercer su profesion en el territorio de su mando respectivo á los graduados extranjeros que lo solicitaren.

Gracia y Justicia.—Real orden accediendo á la solicitud de jubilación presentada por D. Fernando García Ocaña, registrador de la propiedad de Arenas de San Pedro.

EXTRANJERO.

En el discurso de apertura del Parlamento austro-húngaro manifiesta al emperador Francisco José que la entrada de los diputados teheques en la Cámara, que ha tenido lugar, y pesar de diferencia de opiniones de aquellos miembros, es un gran paso en el sentido de la reconciliación y del acuerdo que siempre han sido objeto de los esfuerzos de Su Majestad.

El gobierno presentará proyectos de ley referentes al ejército imperial, los cuales deberán discutirse desde un punto de vista esencialmente político. La monarquía austro-húngara debe hallarse siempre en disposición de hacer sentir todo el peso de su influencia en el caso en que los sucesos le colocaron en la necesidad de proteger sus intereses.

Después de haber mencionado algunos proyectos de ley relativos á la administración de la Bosnia y la Herzegovina, declara el emperador que es necesario restablecer el equilibrio del presupuesto, realizando economías en el dominio de la administración y en el capítulo de la Guerra, en tanto en cuanto no se perjudiquen el poderio y la seguridad del imperio.

El emperador hace observar que se cubrirá el déficit del proyecto del presupuesto de 1880 sin recurrir al crédito de que disfruta el Estado, y aumentando los ingresos sin dañar á las fuerzas del país y particularmente reformando los impuestos directos y repartiendo de una manera más equitativa las cargas de los contribuyentes.

Al firmar los tratados de comercio se vigilará para que la producción y las relaciones comerciales del país no experimenten perjuicio á causa de las modificaciones introducidas en la legislación económica, y aduanera de otros Estados. Las negociaciones entabladas en estos últimos tiempos permiten esperar que las cuestiones relativas á las relaciones comerciales de Austria y Alemania se arreglarán de una manera benéfica.

El discurso del trono anuncia la revisión de las leyes industriales de las medidas contra los manejos fraudulentos en los asuntos de crédito, la reforma del procedimiento civil y del derecho penal y la mejora de la situación del clero secular.

El emperador confirma que son satisfactorias las relaciones de Austria con las demás potencias. Añade que el tratado de Berlin se ha cumplido en sus partes más esenciales. El gobierno se ocupará con preferencia de las relaciones económicas con el Oriente.

Una excision de importancia se ha producido recientemente en el seno del nihilismo ruso.

Un número considerable de nihilistas declaran en sus últimas proclamas que las medidas represivas del gobierno y la falta de simpatías por parte de la población, les han conducido á la convicción de que los principios del nihilismo, tales como han sido establecidos en Rusia, no tienen actualmente probabilidades de triunfo, y su aplicación produciría sacrificios inútiles y resultados negativos.

Después anuncian que continuarán la lucha emprendida á fin de procurar á Rusia el bienestar y las libertades necesarias, pero que la idea que perseguirán en adelante será la de un gobierno republicano con un presidente elegido por sufragio universal y un ministerio responsable.

Esta proclama ha causado la mayor indignación entre los nihilistas puros, los cuales, como es sabido, rechazan toda idea de orden gubernamental y no quieren monarquía ni república. Esta indignación se ha traducido por un manifiesto violentísimo que han publicado los directores del nihilismo residentes en Ginebra.

Firman el escrito la célebre Verasassulitch y en el colmo de maldiciones á los separatistas, los pinta como unos cobardes que no han

podido decidirse nunca á romper con la sociedad y á sacrificarse por el nihilismo, al cual por otra parte no han prestado ningún servicio de importancia.

«Todos los asesinatos políticos, exclama fieramente, desde el del simple agente de policía hasta el del príncipe Krapotkine y al del general Mezenkoff, nosotros, y sólo nosotros los hemos ejecutado, nos obras de nuestras manos, y no de los cobardes y embusteros que dicen pertenecen al nihilismo.»

El Manifiesto termina declarando que los separatistas serán considerados como traidores y deberán expiar con la muerte su indigna traición.

Un despacho oficial del Virey de la India, fecha del 5, anuncia que el general Roberts se halló retenido el día anterior en Zaludabad por la dificultad de los trasportes, y que el 5 continuaba su marcha á Charaziab, á una jornada de Cabul. Todo iba bien, según el despacho.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

CANNES 9 (noche).—La emperatriz de Rusia ha llegado á las cuatro de la tarde á esta ciudad, siendo recibida por el prefecto y el alcalde, que la han dado la bienvenida.

A su paso por Oos, cerca de Baden Baden, fué saludada por los emperadores de Alemania, y un numeroso gentío.

VIENA 10.—Al despedirse de los altos empleados del ministerio de relaciones exteriores, el conde de Andrassy ha dicho: «estoy convencido de que han llegado tiempos mejores y de que ha desaparecido todo peligro para la monarquía austriaca.»

PARIS 10.—En los círculos oficiales se desmiente el rumor de que el gobierno tenga el propósito de aplazar la época señalada para la apertura de las Cámaras.

Se asegura que antes de que esto suceda, Mr. Gambetta hará un breve viaje á Italia, para celebrar algunas conferencias con Cairoli.

SANTANDER 10.—El vapor Ville de Brest de la compañía general trasatlántica ha llegado hoy á las seis de la mañana con 103 pasajeros y 643 bultos, procedentes del seno mejicano y de las Antillas.

BERLIN 10.—El príncipe de Bismarck se dispone á ir á Varzin, en donde permanecerá hasta principios de 1880.

LONDRES 10.—El Times asegura que en la entrevista de Bismarck y de Andrassy en Viena, se trató de los medios de mantener á Rusia en los límites del tratado de Berlin, y que el gran canciller del imperio de Alemania se opuso á los deseos de Italia de extender su territorio.

LONDRES 10.—Se dice que las tropas de Irlanda serán en breve reforzadas con un regimiento de caballería y dos batallones de infantería, con motivo de los crímenes que se cometen contra los propietarios.

MARSELLA 10.—Con un alza de 50 céntimos se re los trigos se ha abierto el mercado de hoy.

Las ventas de trigo en el día de ayer fueron 73.000 quintales.

En las demás plazas continúa la firmeza en los precios.

PARIS 10.—D. Carlos ha dado parte á la policía de que un coronel carlista, secretario suyo, le había robado 30.000 francos.

La policía busca activamente al coronel que se ha fugado con el dinero.

DUBLIN 10.—Aumenta la agitación en Irlanda.

LONDRES 10.—Continúa la agitación en Irlanda.

Los jefes de la agitación llaman en su ayuda á todos los arrendatarios contra los terratenientes.

NEW-YORK 10.—Los colonos del Colorado reclaman protección contra los indios.

CONSTANTINOPLE 10.—El gobierno del sultan ha dispuesto que los cristianos puedan formar parte del ejército turco.

PARIS 10.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 15 1/16; amortizable exterior, 37 1/4; obligaciones Cuba, 4 1/2.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 3/16; exterior, 15 4/8; obligaciones Cuba, 4 1/2.

Fondos franceses: 3 por 100, 83; 10; 5 ídem, á 118, 1 1/2; consolidados ingleses, 97 15/16.

Bolsin: Amortizable exterior, 37 15/16.

De los periódicos de Cuba llegados hoy por la línea inglesa, tomamos las siguientes noticias:

Dice El Porvenir de Gibara del 14: «Poco ó nada hemos sabido respecto á la partida de partidas de mercedarios que se encuentran en armas contra el gobierno, en esta jurisdicción y la de Holguin. Pasada la impresión, algunos habitantes del campo vuelven á ocuparse de sus cotidianas tareas, pues hanse convencido de la impotencia del enemigo, que hasta hoy no hizo más que huir á la aproximación de nuestras tropas, y robar caballos, bueyes y cuanto encuentran a mano estos libertadores de nuevo mundo.»

Belisario Parata y Cornelio Rojas dióse son los cabecillas principales, figurando en segundo y tercer término, con más ó menos graduación, Luis de Feria, Blanca, Silva y otros. De escasa importancia las fuerzas con que cuentan, practican excursiones en muy reducido número, con objeto de evadir más fácilmente la persecución que se les hace. Esto, sin embargo, no ha impedido que el señor coronel D. Alvaro Suarez Valdés les diera alcance en la semana que acaba de transcurrir, quitándoles, sin necesidad de disparar un tiro, los caballos que habían secuestrado á unos forrajeadores, hamacas, viveres y bueyes que de igual modo robaron aquel día.»

Leemos en nuestro estimado colega el Diario de la Marina:

«A fin de disipar los rumores que han circulado hoy sin ningún género de fundamento, estamos plenamente autorizados para asegurar que, según telegramas oficiales llegados esta mañana, con excepción de los distritos de Holguin y Santiago de Cuba, en el resto del territorio de la isla se disfruta completa tranquilidad.»

Ya se encuentran extendidas y autorizadas competentemente las letras que el Tesoro de la isla

gira contra el de la Península, en virtud del telegrama que hace días expidió el Gobierno de S. M. ofreciendo recursos para las necesidades de carácter económico.

Sabemos que la operacion ha sido contratada con el Banco Español de la Habana, sin otra garantía que las firmas de los Excmos. señores gobernador general y director de la Hacienda, dando con esto aquel establecimiento una prueba de su patriotismo y de la confianza que inspira el crédito del Estado. A este propósito es justo asentar que tanto el Gobierno de la nación, como sus delegados aquí, nunca han dejado de satisfacer ningún giro del Tesoro, aun en las circunstancias más difíciles y angustiosas.»

Dice La Voz de Cuba: «Hoy, á las nueve de la mañana, D. Saturnino Martínez, director del periódico La Razon, ha sido víctima de un villano atentado. Al atravesar la calle de la Muralla fué acometido por dos hombres que, palo en mano, comenzaron á descargarle golpes, defendiéndose y logrando apoderarse del palo de uno, al mismo tiempo que la gente, atraída por el escándalo, lo separaba.»

Según manifiesta el Sr. Martínez, en dichos individuos reconoció á dos de los interesados en el remate de las contribuciones del 30 por 100, remate que ha combatido como perjudicial al Tesoro, denunciando el ofrecimiento que se le había hecho de 3.000 pesos, para que no insistiera en su oposición.»

No conocemos, ni aun de vista, al director de La Razon, y ni siquiera cambio tenemos con aquel periódico, diametralmente opuesto á La Voz en principios y doctrinas; pero como escritores dignos, protestamos de ese acto brutal que pone al periodista á merced del primer negociador, impidiéndole cumplir el más sagrado de sus deberes, que es denunciar los abusos.

Esperamos que no quedará impune el atentado.

Las Noticias de Nueva York publica el siguiente telegrama de la isla de Cuba, fecha del 22 del pasado.

«El gobierno está constantemente recibiendo testimonios de adhesión y lealtad de los ayuntamientos y partidos políticos de todas partes de la isla. El de Puerto Príncipe es sobremanera entusiasta.»

Aumenta diariamente la confianza, contribuyendo en gran parte á este resultado la actitud pacífica de los que fueron jefes de la insurrección pasada. Hay tranquilidad en todas las provincias, ménos en la de Santiago de Cuba.»

Según el corresponsal de un diario de provincias el rey D. Francisco no podrá asistir al casamiento de D. Alfonso, por motivo de su delicada salud, que no le permite ponerse en viaje.

Según telegrama de Valencia recibido ayer, durante la noche anterior se ha fugado de la cárcel de Serranos el reo Manuel Vicente Vendrell, veterano de Sueca, condenado á muerte, como saben nuestros lectores, por triple asesinato en la persona de un propietario de dicho pueblo y sus dos criados.

Este reo es el que ha pedido á la prensa se interesara porque no le matasen.

Con él parece que se han escapado otros presos, produciendo tan escandaloso hecho la mayor consternación en Valencia.

El ministro de la Gobernación ha dejado suspensos de empleo y sueldo á los empleados de la cárcel y ha mandado que se proceda con toda actividad á la formación del proceso correspondiente en averiguación de los culpables de la fuga para castigarlos ejemplarmente.

El gobernador de la provincia ha participado inmediatamente á todas las autoridades el suceso recomendando se interesasen en indagar el paradero de los criminales.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15,40 nominal al contado y 15,37 1/2, dinero á fin de mes.

Anoche á las siete y media se arrojó una joven sirvienta de un balcon del cuarto segundo de la casa núm. 15, calle del Príncipe; pero tuvo la fortuna de caer en otro balcon del cuarto segundo de la misma casa, ocasionándose solamente algunas ligeras contusiones, de las cuales fué curada en la Casa de Socorro del distrito.

Han sido capturados por la Guardia civil, ayudados por un somaten de vecinos de Benegebert uno de los cuatro criminales que el día 5 se escaparon de la cárcel de Chelva; los otros tres se resistieron y fueron muertos por la misma fuerza.

Anoche conferenció con el señor ministro de la Gobernación el nuevo gobernador de Pamplona Sr. Flores, que salirá mañana para su destino.

Don José Ballester, dueño del antiguo y acreditado café de la Concepción, tuvo la bondad de invitarnos para asistir anoche á la inauguración de un magnífico café, Círculo de Recreo que acaba de instalarse en la calle de Preciados, núm. 35.

El nuevo establecimiento, lujosamente decorado, cumple ventajosamente con los más afamados del extranjero, y en él se encuentran todos los elementos necesarios para proporcionar honesto y agradable solaz al público de Madrid que no tardará en reconocerlo útil de un tan elegante centro de reunión que cuenta en favor suya la circunstancia de ser propiedad del Sr. Ballester, persona tan conocida en esta capital por su inteligencia y aptitud en esta clase de industria.

Sentimos no haber podido estar más que breves momentos en tan agradable establecimiento.

También en la noche del domingo se fugaron cuatro presos de la cárcel de Chelva, aprovechando la ocasión de estar cayendo una fuerte lluvia, cuyo ruido debió impedir el que se oyera el que hicieron los presos al escaparse.

El director general de Instrucción pública ha dado sus órdenes para que desde el primer domingo de Noviembre se celebren en Madrid sin interrupción las conferencias agrícolas, como en años anteriores. Al propio tiempo ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias encareciéndoles la necesidad de que se cumpla la ley de 1.º de Agosto de 1876, que dispone la celebración de estos actos, llamados á reportar tan grandes beneficios, ilustrando á la clase laboradora.

El ministro del Japon en París ha recibido órdenes de su soberano para que le represente en esta corte en las ceremonias de la boda de S. M. con la archiduquesa Cristina, y el encargo de felicitar en su nombre á D. Alfonso con tan fausto motivo y de manifestarle que le ha conferido la orden de los soberanos.

Se ha dispuesto que cuando las circunstancias del apostadero de Filipinas lo permitan, recorra un buque los puertos del Norte del Celeste Imperio.

Al cruzar anteayer el tren de mercancías número 54 por el kilómetro 33 de la línea de Zaragoza, se arrojó á la vía un hombre que, arrollado por la máquina, sufrió gravísimas contusiones, espirando al día siguiente.

Según declaró se arrojó con objeto de suicidarse.

Hoy irá á palacio los Sres. Topete y Lopez Domínguez para dar las gracias á S. M. el primero por el nombramiento de que ha sido objeto, y el segundo por la concesión de la gran cruz de San Fernando.

El señor marqués de Campo se halla gravemente enfermo de pulmonía, habiéndose avisado á su señora, que se halla en París, para que regrese inmediatamente.

El representante de España en Buenos-Aire, así que tuvo conocimiento de la desgraciada muerte de la infanta doña Pilar, dispuso que se celebraran solemnes honras á bordo de la fragata de guerra Consuelo.

El Sr. Llorente y Vazquez, ministro de España, y el secretario, Sr. Dupuy de Loine, asistían de uniforme, acompañados los señores D. Jacinto Alburiz, el doctor Caraffi, doctor Altzaga y otras varias personas.

En la cubierta del buque se había levantado un altar en el que se dijo la misa, asistiendo toda la tripulación con las armas á la funerals, y llenando todos los requisitos que son del caso en tales ceremonias, y haciendo los disparos de ordenanza.

El ministro español agradeció á los que habían asistido, su presencia á ese religioso acto.

Todos los buques de guerra surtos en la bahía y los mercantes españoles, tuvieron sus banderas á media asta, lo mismo que las oficinas públicas del Estado y los consulados extranjeros.

La oficialidad de la goleta Consuelo atendió con exquisita amabilidad á los concurrentes, y creemos excusado decir que reinó el mayor orden y disciplina en las evoluciones de su tripulación, tratándose de un buque español, donde esas cualidades son características.

Según noticias telegráficas, ha caído en poder de la escuadra chilena el buque de guerra peruano Huascar, después de un combate favorable á la escuadra chilena.

Dice La Correspondencia que las nuevas esferas del reloj de la Puerta del Sol serán sustituidas por las antiguas; es decir, por esferas blancas con números negros.

El ministro de Fomento puso ayer á la firma de S. M. el rey los decretos relevando al Sr. Maldonado Macanaz del cargo de coadjutor de Instrucción pública, y nombrando para tres plazas vacantes en dicho Consejo al obispo auxiliar de Madrid y á los Sres. Nuñez de Arce y Santero.

Ayer mañana á las diez y media estalló uno de los contadores de gas del teatro Real, sin que afortunadamente haya desgracia alguna que lamentar.

Leemos en El Globo: «Tenemos la seguridad de que nuestros lectores y cuantos conozcan por referencia las peripecias á que dió lugar el robo frustrado de la calle del Barquillo, núm. 29, principal, sabrán con satisfacción el nombre del joven que, navaja en mano, impidió la perpetración del delito que se intentaba, y tal vez salvó la vida á la infeliz criatura de la casa en cuestión.»

Gracias á las gestiones hechas por D. Gonzalo Pinaza y Barzanallana, dueño de la habitación en que se intentó cometer el robo, podemos dar á nuestros lectores el nombre de aquel valeroso joven. Llamáse Juan Antonio Rosillo Navarro, licenciado del ejército hará unos veinte días, y procedente de la reserva de Albacete. Se hallaba trabajando en calidad de albañil en una obra inmediata al día en que ocurrió el hecho á que venimos refiriéndonos.

La navaja con que se armó para llevar á cabo el acto heroico que todos conocemos, no era suya, tuvo que pedir á un compañero. Esta circunstancia le hace, si cabe, más acreedor á la estimación pública.

Ha sido firmado por S. M. el rey un decreto del ministerio de Ultramar haciendo extensivo á las islas Filipinas y á la de Puerto Rico, el referente á los títulos profesionales adquiridos en el extranjero, que rige en Cuba.

Ha sido detenida en el Hospital Militar una mujer vestida en traje de hombre. A las interrogaciones que se le hicieron contestó que se proponía visitar á un soldado enfermo, y creía que trocando aparentemente el sexo conseguiría más fácilmente su propósito.

Fué puesta á disposición del gobernador militar.

Ampliando las noticias publicadas sobre el tumulto acaecido en Jaen la noche del 4 del actual, extractamos á continuación los nuevos detalles que nos proporciona un periódico de aquella capital.

Serian las doce de la noche del referido día, cuando dos detonaciones sucesivas llamaron la atención de las rondas y de los transeúntes, que inmediatamente se dirigieron á la plaza de Abastos, donde un guarda pedía ya auxilio. Una vez en el local, se encontraron con que en una de las casetas del mismo habíase promovido una terrible riña entre cinco individuos armados de puñales y pistolas. Su resultado fué conducir á la Casa de socorro á dos de sus heridos, uno de suma gravedad, de un tiro en el vientre, y otro á la cárcel á disposición del señor juez de primera instancia. Faltaban dos de los contendientes, uno de los cuales ha desaparecido, ignorándose cómo estará, y el otro se le hubo de encontrar espantado bajo un árbol en un olivar del Arrabalejo, desde donde se le trasladó á la Casa de socorro, falleciendo antes de que se le hiciera la primera cura. Los agresores no han sido habidos hasta la fecha.

En breve publicará la Gaceta las reales órdenes sacando á subasta la construcción de un edificio en el paseo de Atocha para ministerio de Fomento; otro para escuelas de ciencias y de artes y oficios, y las obras de ampliación de la Universidad Central, desde el instituto del Noviciado hasta la plaza de Capuchinos, ambos inclusive.

Dichas obras deberán estar concluidas en el plazo de dos años. Su presupuesto asciende á 3.543.200 y pico de pesetas.

El contraista deberá adquirir el edificio del convento de la Trinidad, donde está actualmente el ministerio de Fomento, por la cantidad de pesetas 3.543.200.

Refiere El Constitucional de Alicante que anteayer se desprendió un balcon de la calle de Jorge Juan de aquella capital, cuando había en él cuatro niños, una ama de cría y una niñera, cayendo todos á la calle. Afortunadamente, la altura solo era de tres metros y no hubo que lamentar más que una contusión en el brazo derecho del ama y una rozadura en la pierna izquierda de la niñera. Los niños salieron ilesos.

En Filipinas se ha creado una Academia militar para la enseñanza de la lengua Tagala y Visaya á las fuerzas de infantería de marina que prestan el servicio en aquellas aguas.

Llamamos la atención del señor ministro de Fomento acerca de lo que sigue, que copiamos de un periódico de Zaragoza:

«El renombrado pato de la llamada Casa de la infanta, adquirida recientemente por las hermanas de San Vicente de Paul, ha sido objeto de una reforma

singular que ha recaído en las figuras desnudas de las históricas columnas. Alguna parte de las mismas ha sido sustituida con yeso, borrándose, al hacerlo así ciertos detalles.»

El patio á que alude lo transcrito es de un mérito tan extraordinario y estaba tan en perfecto estado de conservación, que no dudamos que el gobierno y la Academia de San Fernando tomarán parte en el asunto, dado caso que sea exacta lo noticia.

Leemos en El Mercantil Valenciano:

«Habré que hacer un pregon concebido en los siguientes términos: «El funcionario ó centro administrativo que se haya encontrado la nómina del mes de Junio de la facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, se servirá presentarla en el decanato de la misma, donde daran las señas y una gratificación.» Puede que así logren percibir la mensualidad de Junio los dignos catedráticos de la facultad expresada, para quienes no ha existido en el calendario financiero el último mes del ejercicio económico de 1878-79, mientras que las demás clases activas han cobrado puntualmente los haberes correspondientes á aquel.»

Según refiere un colega de Barcelona, ha fallecido en aquella capital una señora, cuya muerte fué acompañada de circunstancias que no carecen de interés. Vivía sola en un tercer piso bastante modesto de una casa de la calle de Mallorca. Enfermó, y no teniendo quien la auxiliara, dió voces, y pronto se presentaron algunos vecinos que la prestaron los cuidados que su estado requería, no dejándola hasta su muerte.

Después de haber ocurrido ésta, y con las formalidades debidas, se procedió á un reconocimiento de la casa, y entonces se tuvo noticia de que la difunta había otorgado testamento, que fué abierto y cuya lectura dió á conocer la última voluntad de aquella, que según se dice, se reducia á ordenar un sumoso estierro, que ya tuvo efecto, legando una cantidad de importancia á la iglesia parroquial y su restante fortuna, que no baja de 14 ó 16.000 duros, á cuantos la auxiliaron en su enfermedad postrera.

París está de nuevo horrorizado con el descubrimiento de otro crimen, cuyo relato traen los periódicos llegados por el último correo. Trátase del asesinato de un farmacéutico y de su criada por uno de los ayudantes de boticario que vivían con él y que aprovechó el momento en que estaban solos en la casa para realizar su crimen.

El móvil de este ha sido el robo: el asesino, después de matar á sus víctimas con una raza, metió los dos cadáveres en una cueva, fracturó la caja y varios muebles, hizo un lío con los objetos robados y huyó.

Desde el momento en que ocurrió el suceso hasta aquel en que fué descubierto ha transcurrido toda una noche.

Gréese que el ayuntamiento de Madrid comisionará para ir á la Habana á dos de sus empleados, con objeto de que propaguen en aquel país la venta de los billetes de la lotería municipal.

Anteayer tuvieron lugar en la factoría de utensilios militares, establecida en los Docks, las primeras experiencias para el embarque y desembarque de tropas de caballería en sus viajes por ferrocarril.

Todas las maniobras se han verificado á presencia de la junta de estudios que, presidida por el ilustrado general conde de Torre-Mata, examina los medios para establecer en España tan importante servicio.

Dos son los sistemas ensayados: uno propuesto por los vocales ponentes de dicha junta, señores Malagon, teniente coronel de ingenieros, y D. Leonor Esteves, oficial primero del cuerpo administrativo del ejército, y el otro por el mariscal de campo Sr. Molins.

La práctica de dichos sistemas se ha efectuado con un escuadron del regimiento de la Reina. Los resultados han sido muy satisfactorios.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha autorizado á los alcaldes, en vista de los perjuicios ocasionados al comercio y á algunos ayuntamientos, por el real orden de 5 de Agosto último, para que previo reconocimiento médico, admitan los buques que se presenten con patente limpia, buenas condiciones higiénicas y sin accidente sospechoso á bordo.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 10.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, Carreteras, Ultimo precio, Cuentas, Ultimo precio. Includes entries for 3% int., 2% int., Fin de mes, etc.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha autorizado á los alcaldes, en vista de los perjuicios ocasionados al comercio y á algunos ayuntamientos, por el real orden de 5 de Agosto último, para que previo reconocimiento médico, admitan los buques que se presenten con patente limpia, buenas condiciones higiénicas y sin accidente sospechoso á bordo.

CULTOS.

Santo de hoy.—San Nicasio, obispo. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de las Escuelas Pías.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Milagro en las Descalzas Reales.

PUNCIÓNES PARA ROY.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º par.—Un sainete.—En esta vida todo es verdad y todo mentira.—Fin de fiesta.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º.—Las hijas de Eva, Tierra.

APOLLO.—8 1/2 Tentar al diablo.—La niña boba.—VARIETADES.—8 1/2.—Un joven simpático.—Específico moral.—El libro azul.—Robo y envencamiento.

ESLAVA.—8.—Conferencia.—Los dedos húmedos.—Salon-Eslava.

MARTIN.—8.—Amor y gratitud.—Artistas para la Habana.—Lo que sobra á mi mujer.—El nacimiento de Tirso.—Baile.

RECRO.—8.—La colegiala.—Bazar de novias.—El joven Telémaco.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—Compañía de gimnastas americanos.—Tomarán parte los Lentos, los hermanos Dare, la familia Garretta, Chirgwin, Fatima y los hermanos Bellonini, lowas musicales.

Imp. de E. Beteta.—Plaza del Rey, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

CORONAS

PENSAMIENTOS. MONTURAS PARA SOMBREROS
VALVERDE, 6
GUALTERIO KUHN

LEGISLACION DE AGUAS

Y DE OBRAS PÚBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento, D. Aurelio Bentabol y D. Pablo Martínez Pardo.—Compañía autorizada por real orden de 26 de Junio último.

PUNTOS DE VENTA.—Simon y Oser, Infantas, 18; en las principales librerías y en la portería del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado

LAMPARAS Y CORONAS FUNEBRES

Se ha recibido un elegante y bonito surtido en nuevas formas para panteones, nichos y sepulturas. Dichas lámparas son de una á cinco luces.
Lampistería de Sanchez, Jacometrezo, 82, salida á Santo Domingo, y la sucursal, Infantas, 7.—Sanchez, Jacometrezo, 82.

HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

D. VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos.
Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1876, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSICHERO—RETS—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16.—D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arsenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays, 6 hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustín González (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

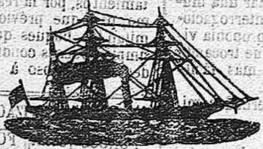
LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por DON VICTOR BALAGUER.

Este artículo se vende á cuatro reales en la redacción de este periódico, Plaza del Rey, 6.
Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden también billetes directos de Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.—Santander, Angel B. Pérez y C.—Coruña, F. Guardia.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

—OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia Natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salón. Tesoro de la Familia. Modas, etcétera.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas raras, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista del salón; figura de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias

Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresión, ilustrado con magníficos grabados.

Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que una vez terminado, se venderá á 30 rs., en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.
Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs., por un año de suscripción.

Prospectos y suscripción: San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas 39; Gonzalez, Garcilaso, 2 y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lanza, 82, Barcelona.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA.

PARAVANILLA

El 20 de Octubre sale de Cádiz y el 25 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amástequi, en Cádiz Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.
En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas..... Un tomo.
Sendas opuestas y la Bendición paterna..... Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.
Cada tomo forma un elegante volumen en 8.º prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á cuatro reales en toda España, en las principales librerías.
Los suscritores á este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de veinticinco por ciento. Cuestan 16 reales y los recibirán por 12, francos de porte, enviando su valor en sellos ó libranzas á la autora, Silva, 29, 2.º Madrid, ó á D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscripción; los de provincias enviarán una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN PRESA

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARAN TERMINADAS EN SEPTIEMBRE PRÓXIMO

Angela ó El ramillete de jazmines..... Tres tomos
El deber cumplido..... Un tomo

CORONAS FUNEBRES,

MEDALLONES, ANJELES Y OTROS ARTICULOS

PRECIOS REDUCIDOS.

LA PRIMAVERA.—CARRETAS, NÚMERO 4

HISTORIA POLITICA

EXCMO SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI

Un tomo de elegante impresión con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta. Por suscripción, 20 reales.
Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

EL MONJE DEL CISTER

POR

ALEJANDRO HERCULANO

traducido por

DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.
Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave-Maria, 37, 3.º, á nombre del traductor.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea colección de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

por DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispo de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edición de esta obra, indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 14 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresión, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Rio, Carrera de San Jerónimo, 10, Madrid. Los hay también encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envío de 4 rs. más, se admiten certificados.

Á 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronquera, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MÁS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello excíjase rigurosamente la firma y rubrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS ¡NO MAS CANAS!

AGUA DE SALLÉS. Este producto maravilloso devuelve en menos de cuatro ó cinco aplicaciones á los cabellos y á la barba su color primitivo y natural, dándoles además una suavidad y un brillo magníficos. Exijo Garantiado.
CASA SALLÉS, fundada en 1850.—Em. SALLÉS, hijo, sucesor, rue Turbigo, 73.—En Madrid, por mayor Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—Por menor, señores Frera, P. Garcia, Romero y Vicente, La Florida, P. Borges.



Por menor, Sres. S. Ocaña, Ortega, y Garcerá

NATURA Y CIVILIZACION

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos, al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

CORREDERA BATA DE SAN PABLO, 57.

REBAJA DE PRECIOS:

Jabón superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.
Jabón de primera, á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
Jabón de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
Jabón moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,

Bajo la dirección

DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una Correspondencia literaria en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten; y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones.
Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Península, 45 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.
Dirección: correspondencia, doña Patrocinio de Biedma, Administración del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

CAMAS DE HIERRO, A 60 RS.

COLCHONES, A 50 RS.

MANTAS, A 12 RS.

Bordados, 3 y Fuencarral, 30.

FUERZA, SALUD Y AGILIDAD

Mayor, 108 y 110

GIMNASIO HIGIÉNICO

PARA COMPRAR BARATO

LAMPISTERIA DE RIAZA

FUENTES, 1

Lámparas de mesa, desde 3 reales en adelante.

Idem de comedor ó de colgar, desde 16 reales.

Acete mineral á 13 cuartos cuartillo.

Una lata con 36 cuartillos, 55 reales, y se lleva á domicilio.

Tubos, mechas, panallas, armaduras y utensilios de cocina.

Gran surtido de lámparas de cemento.

No equivocarse con la liquidación.

FUENTES, 1.

HELADOS

DE LA

FLOR Y NATA DE MADRID

Especialidad en pasteles, helados, leche helada y merengada, á real y medio vaso, y 3 reales cuartillo.

Gran surtido de jarabes refrescantes únicos en su clase, á 5 reales botella.

Plaza de Celenque, núm. 1, (Arnal)

ARCIA Y LEFÈVES

Bastres

37, Carrera San Jerónimo, 37.

Altas novedades para caballero

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras e hipotecas de casas en la corte y dehesas Casa-comisión de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuestos, etc. á los señores al y larga etcétera.

TRANSPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Calle de Tetuan, núm. 14.

LA PERLA

FABRICA DE JABONES

Calle de San Pedro, número 8, en Tetuan de Chamartin.

Excelentes jabones se expenden en esta nueva fábrica á los reducidos precios siguientes:

Jabón blanco de primera

á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.

Idem de pinta

á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.

Idem moreno

á 32 reales arroba y 12 cuartos libra.

Rebaja segun la importancia de los pedidos.

ALFOMBRAS Y TELAS

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31

DRAGEES MEYNET

DE EXTRACT DE FOIE DE MORUE

Aprobada por la Academia de Medicina.

Único medicamento para el asma. Precio 16 rs.

Paris, 11, rue de Valenciennes.

Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega.